



Cítricos

TRIPS

Los trips son insectos muy comunes en todo tipo de plantas y también se les encuentra asociados al cultivo de cítricos. En éstos se pueden encontrar muchas especies de trips, pero solo algunas se comportan como plaga. Actualmente, la especie más común en toda la zona citrícola de la Comunitat Valenciana es *Pezothrips kellyanus*, pero en algunas zonas también se ha encontrado causando daños la especie *Chaetanaphothrips orchidii* o Trips de la orquídea, como en las comarcas de La Ribera, La Safor, La Costera y El Baix Maestrat. Estas especies pueden llegar a causar perjuicios graves por pérdida de calidad comercial del fruto, al producir cicatrices en su superficie. Estos daños, que tan solo son estéticos, se pueden confundir con el daño mecánico por roce como consecuencia del viento.

Además, existen otras especies de trips, consideradas plaga de cítricos en otras zonas, que actualmente no están presentes en este país como *Scirtothrips aurantii* y *Scirtothrips citri*.

Se ha encontrado la especie *Scirtothrips dorsalis* en parcelas de cítricos de la comarca de la Vega Baja, pero sin causar daños en los frutos. En cualquier caso, es conveniente estar vigilantes ante la entrada de estas especies de cuarentena.

Pezotrips (*Pezothrips kellyanus*)

Descripción

Los adultos son de color negro con una banda de color claro en la base de las alas, su tamaño varía de 1 a 2 mm. Las larvas tienen coloración variable, desde el amarillo claro al amarillo anaranjado, y no presentan alas.

Biología

Se encuentra en tejidos jóvenes, flores y frutos, particularmente cerca del cáliz u otras zonas que le ofrezcan refugio, donde las hembras realizan la puesta. Pasa por los estados de adulto, huevo, dos estados larvarios y las fases de prepupa y pupa que realizan en el suelo y durante las que no se alimenta.

Daños

Son producidos por las larvas al alimentarse de las células epidérmicas situadas bajo el cáliz de los frutos jóvenes produciendo su escarificación. Cuando el fruto crece, la zona escarificada forma un anillo alrededor del pedúnculo, que puede ser más o menos ancha en función de la severidad del ataque. Cuando éste se produce sobre frutos maduros, los daños aparecen como decoloraciones o zonas plateadas en frutos en contacto o sobre toda la superficie del fruto.

Medios de control

La acción de los enemigos naturales no es suficiente para controlar por completo los daños producidos por trips, pero sí juegan un papel importante en la disminución de sus poblaciones, especialmente en parcelas con cubiertas vegetales que facilitan la presencia de depredadores del suelo que se alimentan de las prepupas y pupas. En concreto la presencia de poblaciones elevadas de ácaros depredadores, como *Gaeolaelaps aculeifer*, se relaciona con una menor incidencia de los daños producidos por trips.

Como medida cultural, evitar la presencia de plantas que florezcan antes que los cítricos en el interior de las parcelas.

En el caso de optar por un control químico, a partir de la caída de pétalos se realizarán muestreos semanales hasta que el fruto alcanza 3,5-4 cm. Se observarán 2 frutos por árbol en 50 árboles distribuidos aleatoriamente en la parcela, incluyendo los márgenes. El umbral de

tratamiento será cuando se detecten entre 5-10% de frutos con presencia de larvas.

Al efectuar el tratamiento, procurar mojar bien las partes altas del árbol ya que ahí suelen concentrarse los daños.

No tratar si hay fruta madura pendiente de recolectar en el árbol.

Productos: *metil clorpirifos, tau fluvalinato, spirotetramat.*

Trips de la orquídea (*Chaetanaphothrips orchidii*)

Descripción

El adulto es amarillento, con dos zonas oscuras en el primer par de alas, de 1 a 1,5 mm.

Las larvas son amarillentas o rosadas.

Biología

En los cítricos se establece principalmente sobre los frutos, en la zona entre dos frutos o de fruto con hoja y en la parte baja del árbol. Puede encontrarse sobre los frutos en cualquier momento del año, incrementándose sus poblaciones a medida que el fruto se desarrolla. La hembra hace la puesta dentro de la epidermis de hojas y frutos mediante el ovipositor. Las larvas, pasan por dos estadios antes de convertirse en prepupa y finalmente en pupa. Los estados de prepupa y pupa se desarrollan en el suelo, de donde emergen los adultos.

Daños

Se producen a causa de la alimentación de larvas y adultos, consisten en manchas oscuras de forma circular entre frutos en contacto o irregulares y difusas en otras partes del fruto, que van oscureciéndose conforme avanza el desarrollo del fruto.

Medios de control

En la actualidad no se tiene experiencias sobre la gestión de los daños causados por este trips. No obstante, por referencias de otros países se aconseja observar 100 frutos en contacto de la parte inferior del árbol, desde el mes de julio, debiéndose realizar un tratamiento con más del 5-10% de frutos con trips o cuando se observe algún fruto con daños y existan trips.

Productos: *metil clorpirifos, tau fluvalinato, spirotetramat.*

Para más información ver en el siguiente enlace <http://www.agroambient.gva.es/web/agricultura/informaciones-tecnicas>

Piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii* Maskell)

Hay que observar la presencia de escudos en fruto. Muestrearemos 10 frutos/árbol en 25 árboles tomados al azar anotando presencia/ausencia de escudos (se considera fruto con presencia cuando tiene más de tres escudos).

Si se ha observado más de un 2% de frutos atacados en la cosecha anterior trataremos en primera generación.

Si se observa más de un 2% de frutos atacados en la cosecha actual en muestreos durante el mes de julio, trataremos en segunda generación.

Los tratamientos se deberán realizar cuando se alcance el máximo de formas sensibles. Este año se prevé cierto retraso en el ciclo. El momento de tratar se precisará mediante el contestador automático y los medios habituales.

Productos: *aceite de parafina, clorpirifos, metil clorpirifos, piriproxifen, rescalure, spirotetramat.*

Otros diaspinos: Serpetas y Piojo gris (*Parlatoria pergandei* y *Cornuaspis beckii*)

Su ciclo suele coincidir bastante con *A. aurantii*. Vigilar su presencia en las parcelas. El umbral de tratamiento es el 2% de fruta afectada en la cosecha anterior.

Productos: *aceite de parafina, clorpirifos, metil clorpirifos, piriproxifen, spirotetramat.*

Cotonet (*Planococcus citri*)

Se recomienda la suelta del depredador *Cryptolaemus montrouzieri*, especialmente si se observó presencia de cotonet en la cosecha del año anterior. Este coccinélido ejerce un control muy efectivo sobre esta plaga.

No obstante, se recomienda el seguimiento de las poblaciones de *Planococcus citri*. Para ello se observarán 10 frutos al azar en 20 árboles con periodicidad mensual desde junio hasta septiembre, anotando presencia/ausencia de la cochinilla. Tratar si se alcanza el 20% de frutos atacados.

Productos: *aceite de parafina, clorpirifos, metil clorpirifos, spirotetramat.*

Cotonet de les Valls (*Deltoctococcus aberiae*)

Desde la caída de pétalos hasta que los frutos alcancen 3-4 cm se observarán 200 frutos tomados en 100 árboles distribuidos por toda

la parcela. Los muestreos serán semanales, eligiendo aquellos frutos sanos, exteriores y recién cuajados.

Los tratamientos fitosanitarios se iniciarán a partir de pétalos caídos y cuando se observe más de un 10 % de frutos ocupados con cotonets. La aplicación del producto fitosanitario será tal que se garantice que ha llegado a todas las partes interiores y exteriores de la copa. Se comprobará su efectividad a los diez días de haber realizado el tratamiento.

Materias activas: *aceite de parafina, clorpirifos, metil clorpirifos y spirotetramat.*

Notas: las materias activas clorpirifos y metil clorpirifos no están autorizadas para todos los cítricos y usos, por lo que debe prestarse especial atención a lo indicado en etiqueta.

Los continuos cambios en el Registro de Productos Fitosanitarios hacen que esta información tenga carácter orientativo y debe ser revisada en la siguiente base de datos

<http://www.mapama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Frutales

FRUTALES HUESO Y PEPITA

Piojo de San José (*Quadraspidiotus perniciosus*)

El vuelo de adultos se inicia entre principios y finales de marzo (según zonas). Los tratamientos para el control de las larvas de 1ª generación solo se recomiendan en caso de fuertes infestaciones, ya que el momento óptimo para el tratamiento es el de reposo invernal. En posteriores boletines, así como a través del contestador automático, se indicará el momento de la salida de larvas de la primera generación.

Productos: *aceite de parafina, fenoxicarb, metil clorpirifos (melocotonero y frutales de pepita).*

Pulgones

Es fundamental el control de las primeras colonias; las hojas enrolladas dificultan la lucha química. Tratar los brotes con síntomas. Para evitar resistencias del pulgón verde (*Myzus persicae*) alternar materias activas de diferentes familias químicas.

Productos: Ver boletines anteriores.

FRUTALES DE PEPITA

MANZANO Y PERAL

Araña roja (*Panonychus ulmi*)

A partir de la caída de pétalos, controlar las poblaciones de este ácaro y de sus enemigos naturales. En caso de observar más del 50% de hojas ocupadas por la araña roja y ausencia de fauna auxiliar, conviene realizar tratamientos químicos para controlarla.

Productos: *abamectina, abamectina+clorantranilipol, azadiractin, ciflumetofen, clofentezin, hexitiazox, etoxazol (*), fenpiroximat, milbectina (*), spirodiclofen.*

(*) solo manzano.

FRUTALES DE HUESO

CIRUELO

Ácaro de las yemas (*Acalitus phloeocoptes*)

Este eriódido forma agallas que se aprecian como deformaciones y que, a simple vista, parecen una proliferación anormal de yemas pero, observándolas con más detenimiento, se aprecian unas pequeñas agallas más bien redondeadas y no acabadas en punta como las yemas. Éstas pueden ser al principio verdosas pasando luego a marrón.

Tiene una generación anual y, desde principios o mediados de abril hasta mediados de mayo, emergen de las agallas creadas el año anterior y se dirigen a la base de las nuevas yemas, donde empiezan a alimentarse, provocando a su vez la formación de nuevas agallas.

El momento más indicado para controlar este eriódido es durante el mes de abril, cuando las formas libres abandonan las agallas y son sensibles al tratamiento. Si empleamos azufre, realizar dos tratamientos separados 15 días.

Productos: *azadiractin, azufre, spirodiclofen.*

NOGAL

Antracnosis (*Gnomonia leptostyla*)

En las plantaciones con problemas de este hongo se realizará de forma preventiva el tratamiento al cuajado del fruto y repetir a los 15 días.

Productos: *mancozeb, miclobutanil.*

GRANADO

Pulgones (*Aphis punicae, Aphis gosypii*)

Controlar las primeras colonias de forma localizada o esperar a tratar a un nivel de ataque de 40-60% brotes ocupados para el pulgón amarillo-verdoso y del 20% de brotes ocupados para el pulgón negro. Posteriores tratamientos se realizarán al 10-20% de brotes o frutos ocupados para el pulgón amarillo-verdoso y del 5-10% para el pulgón negro.

Productos: *aceite de parafina, acetamiprid (*), lambda cihalotrin.*

(*) Utilizar antes de la apertura de la flor.

CAQUI

Mancha foliar del caqui (*Mycosphaerella nawae*)

Productos autorizados

- Azoxistrobin 25% [SC] p/v, a dosis de 50-100 ml/Hl
- Difenconazol 25% [EC] p/v, a dosis de 20-45 ml/Hl (0,02-0,045 %)
- Piraclostrobin 25 % p/v (EC), a dosis de 0,4 h/ha
- Piraclostrobin 20% p/v 20% [WG] P/P, a dosis de 0,5 kg/ha
- Mancozeb 66,7% + zoxamida 8,3% [WG] P/P a dosis de 1,5 Kg./ha

Todos los formulados deben estar expresamente autorizados en el cultivo del caqui (ver hoja de registro y etiqueta).

Clasificación de los fungicidas autorizados según el grupo y el riesgo de aparición de resistencias:

FUNGICIDA	GRUPO	RIESGO DE RESISTENCIAS
Difenoconazol	IBE	Medio
Azoxistrobin Piraclostrobin	QoI	Alto
Mancozeb	Ditiocarbamatos	Bajo
Zoxamida	Benzamidas	Bajo o medio

Estrategia recomendada

Recomendaciones generales:

Los tratamientos fungicidas deberán programarse para cubrir el PERÍODO DE RIESGO de infección, que se define a partir de la disponibilidad de inóculo de *Mycosphaerella nawae*, la fenología del caqui y las condiciones climáticas.

A modo de orientación, el período riesgo suele coincidir con los meses de abril, mayo y junio, aunque las fechas concretas cambian en función de la evolución del hongo en cada campaña.

En su momento se enviarán los AVISOS CON LAS FECHAS DE INICIO Y FIN del período recomendado para la aplicación de los tratamientos fungicidas durante 2018, a través de los diferentes medios de difusión de los que dispone la Estación de Avisos Agrícolas del Servicio de Sanidad Vegetal.

Ya está disponible, en fase de pruebas, el sistema automático para el seguimiento de la disponibilidad de inóculo de *Mycosphaerella nawae* en todas las estaciones meteorológicas de la red SIAR de la Comunitat Valenciana. Acceder al sistema:

<http://gipcaqui.ivia.es/area/enfermedades/enfermedades-foliars>

Recomendaciones específicas

- Comenzar los tratamientos por las parcelas de fenología más avanzada.
- Comenzar los tratamientos con un producto penetrante: difenoconazol, azoxistrobin o piraclostrobin.
- Realizar como máximo tres aplicaciones fungicidas durante el período de riesgo.
- No realizar más de dos aplicaciones con fungicidas del mismo grupo (ver tabla).
- No realizar dos aplicaciones seguidas con fungicidas del mismo grupo (ver tabla).
- No realizar ningún tratamiento fungicida a partir de mediados de junio.
- Se recomienda seguir todas las indicaciones descritas en la hoja de registro y/o etiqueta.

Residuos de productos fitosanitarios en caqui

Actualmente existe una gran preocupación en la Unión Europea por la posible presencia de residuos de productos fitosanitarios en productos vegetales y los controles se han intensificado notablemente.

Por todo ello, se recomienda ser extraordinariamente cuidadosos en esta cuestión.

En consecuencia:

1º Se deben utilizar exclusivamente los productos fitosanitarios autorizados en caqui y en las condiciones de su autorización (dosis, período de aplicación, plazo de seguridad, etc.).

2º En el caso de las autorizaciones para el control de la mancha foliar (azoxistrobin, piraclostrobin, difenoconazol y mancozeb + zoxamida) hemos de recordar que sus límites máximos de residuos se encuentran en el límite de determinación analítica para el azoxistrobin (0,01 mg/kg), el piraclostrobin (0,02 mg/kg) y la zoxamida (0,02 mg/kg), y que este límite es 0,8 mg/kg para el difenoconazol y 0,2 mg/kg para el mancozeb

A título informativo debemos indicar que en los ensayos efectuados por esta Conselleria en 2010 con las estrategias recomendadas de piraclostrobin y mancozeb, no se detectaron residuos de estos fungicidas en el momento de la recolección en las condiciones en

que se realizaron los ensayos. En las últimas campañas tampoco se detectaron problemas de residuos con los tratamientos recomendados.

En consecuencia se recomienda, además de no realizar aplicaciones después del período de riesgo de infección, efectuar análisis previos a la recolección para comprobar que se cumple la legislación vigente y evitar así problemas de residuos.

FRUTALES /OLIVO

Barrenillos (*Scolytus rugulosus*, *S. Amygdali*, *Phloeotribus scarabeoides* y *Hylesinus taranio*)

Los barrenillos que se observan proceden de las larvas que han pasado el invierno en los restos de la madera de poda no retirada y árboles viejos o debilitados. Cuando salen en primavera como adultos vuelan para alimentarse. Se observan daños en las yemas de los frutales, sobre todo en melocotonero, con perforaciones en la base de las yemas y exudación de goma, que provoca la seca de yemas y brotes.

En olivar se ven perforaciones en los restos de madera de poda no retirada y en árboles viejos o debilitados.

Tratamiento

No se aconseja realizar aplicaciones químicas a los árboles, recomendándose prácticas culturales:

- Si observa la presencia de barrenillos invernantes (serrín, perforaciones), retirar y destruir la madera de poda con las debidas precauciones.
- Cortar en invierno las ramas secas, así como los árboles secos o debilitados y actuar como con la madera de poda.
- La leña para consumo se mantendrá cerrada en jaula con tela mosquitera.
- Vigorizar los árboles mediante la poda y el abonado adecuado.

ALMENDRO

Avispilla del almendro (*Eurytoma amygdali*)

Ya ha comenzado la salida de los adultos en las almendras que quedaron en los árboles.

En las parcelas afectadas se recomienda realizar dos tratamientos de lambda cihalotrin con cualquier formulación de las autorizadas en almendro, comenzando por las variedades tempranas. Seguir las instrucciones de registro del producto elegido para el caldo empleado teniendo en cuenta el número de tratamientos permitido. Se recuerda que sólo pueden utilizarse productos que estén específicamente autorizados para su uso en almendro o frutales de hoja caduca.

Productos: lambda cihalotrin 1,5 %, lambda cihalotrin 2,5 % y lambda cihalotrin 10 %.

Olivo

Repilo (*Fusicladium oleagineum*)

El Repilo es una enfermedad causada por el hongo *Fusicladium oleagineum* (*Spilocea oleagina* anteriormente). Los síntomas más característicos de la enfermedad consisten en manchas circulares de color oscuro, rodeadas en ocasiones por un halo amarillento que se desarrollan en el haz de las hojas. En el envés aparecen manchas difusas que son menos distintivas.

Como medidas culturales preventivas, es muy importante realizar la poda de forma que se favorezca la aireación del interior del árbol, para que las hojas se mantengan húmedas el menor tiempo posible.

También es importante ser cuidadoso con el abono nitrogenado, ya que éste, en exceso favorece el desarrollo de la enfermedad.

Las épocas de mayor sensibilidad a esta enfermedad son primavera y otoño, épocas con temperaturas medias y humedades relativas elevadas; es por tanto en estas épocas cuando deben hacerse tratamientos en caso de ser necesarios. Por tanto, en zonas de

nieblas persistentes o en las que se observe la presencia de la enfermedad, se recomienda realizar tratamientos fungicidas preventivos con alguno de los productos siguientes:

Productos penetrantes: bentiavalicarb, difeconazol, dodina, kresoxim-metil, tebuconazol, trifloxistrobin

Productos de contacto: compuestos de cobre, mancozeb, compuestos de cobre + fungicidas orgánicos (mancozeb, propineb)

Cribado y mancha ocre

Se están dando las condiciones climatológicas óptimas para el desarrollo de estas enfermedades por lo que se recomienda realizar tratamientos preventivos con alguna de las siguientes materias activas:

Cribado: compuestos de cobre, folpet, metil-tiofanato, ziram, piraclostrobin+boscalida

Mancha ocre: mancozeb, tiram

Vid

Gusanos grises y gorgojos

Plagas secundarias, cuyas larvas pueden producir daños en el viñedo desde el estado fenológico B (yema hinchada), hasta el F (racimos visibles).

Si se observan yemas mordidas, se realizará inmediatamente un tratamiento insecticida.

Es muy recomendable realizar la siguientes prácticas culturales:

- En primavera, dejar las malas hierbas de las hileras hasta el estado fenológico F (racimos visibles).
- Durante el verano, mantener la parcela libre de malas hierbas, para dificultar la puesta

Acariosis (*Calepitrimerus vitis*)

Los daños ocasionados por esta plaga se producen cuando en la brotación de la viña se producen temperaturas bajas y se alarga el período de brotación.

Si en campañas anteriores han habido problemas de acariosis o se observa una brotación anormal, lenta, con hojas cloróticas y abarquilladas, entrenudos cortos y un mal cuajado se deberá realizar un tratamiento contra esta plaga.

Castañeta (*Vesperus xatarti*)

Se están observando importantes ataques de esta plaga, especialmente en viñedos situados en la provincia de Alicante. Estos daños son producidos por las larvas que se introducen en el suelo inmediatamente después de la eclosión. Los ataques revisten mayor importancia en plantaciones jóvenes, así como también en cepas viejas.

Para un buen control de la plaga es importantísimo localizar los “plastones” de puesta (situados preferentemente debajo de la corteza del tronco y brazos principales). Cuando se detecten las primeras eclosiones se realizará un tratamiento insecticida alrededor del tronco.

Según los técnicos de la zona, están comenzando a observarse las primeras eclosiones, por lo que deberán iniciarse los tratamientos a la mayor brevedad.

Para una información más exacta y detallada de la situación se recomienda consultar directamente con los técnicos de la zona.

Polilla del racimo de la vid (*Lobesia botrana*)

Confusión sexual

La técnica de la confusión sexual es un método biotécnico para el control de la polilla del racimo de la vid, que consiste en difundir en campo, por medio de difusores o emisores, cierta cantidad de feromona sexual sintética similar a la que emite de forma natural la hembra para atraer al macho. Los machos al percibir el atrayente por todo los puntos de la parcela son confundidos y no logran localizar y fecundar a las hembras, con lo cual se producirá una ausencia de puestas fértiles de las hembras sobre los racimos y como consecuencia no habrá larvas ni daños sobre la fruta.

Esta técnica es muy interesante por su respeto con el medio ambiente, la entomofauna y acarofauna útil, además de no provocar ningún problema de residuos en fruta y/o vino.

Su uso continuado debe conseguir una reducción natural de la población de polilla, permitiendo mantener su control con bajos niveles de feromona a partir de cierto momento. Esta técnica encaja perfectamente en cualquier sistema de control integrado de la plaga, así como en agricultura ecológica.

El correcto manejo de la técnica implica una serie de condicionantes a tener en cuenta para disfrutar de ciertas garantías de éxito en la lucha contra la plaga.

- Se aplicará sobre grandes superficies (mínimo 7-10 hectáreas).
- Se utilizará la dosis de colocación de difusores que indique la casa comercial.
- Se reforzarán los bordes de las parcelas, especialmente en las direcciones de los vientos predominantes de la zona.
- Los emisores se colocarán unos días antes del inicio del primer vuelo.
- La distribución de los emisores será la más homogénea posible.
- Se deberá realizar controles técnicos para comprobar el buen funcionamiento de la técnica.

En los últimos años se está observando un cierto auge en el control de la polilla del racimo de la vid mediante esta técnica. Es importante tener en cuenta que con el transcurso de los años, obteniendo resultados positivos, se puede llegar a reducir el número de emisores por hectárea (siempre con asesoramiento técnico). Pero también conviene saber que si se deja de practicar esta técnica los niveles poblacionales de la plaga volverán a ser los iniciales.

En nuestras zonas vitícolas (y siempre bajo asesoramiento técnico) las fechas aproximadas de colocación de los emisores serán a mediados/finales de marzo, en las zonas más cálidas y durante la 1ª decena de abril en las más tardías.

Excoriosis (*Phomopsis viticola*)

Si durante la brotación de la viña se producen lluvias prolongadas junto con bajas temperaturas, pueden aparecer problemas ocasionados por este hongo.

Se recomienda extremar las medidas de prevención en las zonas endémicas así como también, en aquellos viñedos que sufrieron el ataque de este hongo en campañas anteriores. Para ello, deberemos mantener perfectamente protegido el período de máximo riesgo, es decir, el estado fenológico D (hojas incipientes). La estrategia a seguir sería realizar un tratamiento fungicida en el estado fenológico C/D (30 % de hojas incipientes), seguido de otro tratamiento fungicida en el estado fenológico C/D (40 % de hojas extendidas).

Nota: Las materias activas necesarias para el control de estos parásitos los pueden consultar en el boletín de avisos nº 4 de marzo de 2018 en el siguiente link

<http://www.agroambient.gva.es/boletin-de-avisos>

El boletín nº 4 Residuos de plaguicidas en uva no se ha editado en papel, si quieren consultarlo pueden hacerlo en la siguiente dirección web <http://www.agroambient.gva.es/va/boletin-de-avisos>

Autorizaciones excepcionales

CULTIVO	PLAGA	PRODUCTO	FECHA INICIO AUTORIZACIÓN	FECHA FIN AUTORIZACIÓN
Almendro	Insecticida contra insectos vectores de <i>Xylella fastidiosa</i>	caolín 95 % [WP] P/P	15/03/2018	13/07/2018
		piretrinas 4 % [EC] p/v y 2 % [EC] p/v	15/03/2018	13/07/2018
		azadiractin 3,2% [EC] P/V	15/03/2018	13/07/2018
Olivo	Insecticida contra insectos vectores de <i>Xylella fastidiosa</i> (Alicante)	azadiractin 3,2% [EC] P/V	15/03/2018	13/07/2018
Palmáceas	Insecticida contra Picudo rojo (<i>Rhynchoporus ferrugineus</i>)	benzoato de emamectina 4% p/p [ME]	16/04/2018	14/08/2018
Vid	Insecticida contra insectos vectores de <i>Xylella fastidiosa</i>	piretrinas 4 % [EC] p/v y 2 % [EC] p/v	01/04/2018	31/07/2018